





Agenda

1. **Introducción**
2. **Firma Digital y envíos certificados**
 - a. Legislación vigente. De verdad es legal firmar digitalmente? Hay una alternativa electrónica legal al burofax y a los correos certificados?
 - b. Casos de uso da Firma Digital: qué documentación podemos firmar digitalmente?
 - c. Casos de uso de envíos certificados.
3. **Factura electrónica**
 - a. Legislación vigente sobre facturación electrónica.
 - b. Emisión de factura electrónica: cuándo tengo que enviar facturas electrónica y cómo puedo hacerlo? Casos de uso.
 - c. Recepción de factura electrónica: de verdad es posible automatizar el proceso de recepción de facturas y no tener que meterlas a mano en nuestros sistemas de contabilidad? Ejemplos prácticos de empresas que ya lo están haciendo.



Daniel Cerqueiro

Director de Marketing y
Comunicación de Docuten



Me presento:



Físico de formación (y de corazón ;))



Más de 15 años en el sector TIC



Si quieres saber más: www.danicerqueiro.eu



Qué hacemos

Docuten es una plataforma diseñada para la transformación digital de los procesos administrativos de la empresa, que se integra con las herramientas de gestión, permitiendo automatizar el envío y recepción de documentos y facturas.

Cómo lo hacemos

A través de nuestra **integración nativa** con plataformas como **Peppol, FACe, FACeB2B** y otras instituciones fiscales y de pago, las empresas pueden cumplir a la perfección con la **normativa digital europea** como **SEPA, PSD2, Peppol, eIDAS y EN16931**.

Quiénes somos

El equipo de Docuten cuenta con **tres sedes** en **A Coruña, Madrid y Londres**, y una **amplia cartera de clientes** entre los que se encuentran empresas cotizadas en **IBEX35, MAB y Mercado Continuo**.

Nuestros servicios

- Firma digital
- Factura electrónica
- Cobros/Pagos



Nuestros productos



Firma digital

Con nuestra solución de firma digital podrás **enviar a firmar y firmar** todo tipo de **documentos cumpliendo con la legislación vigente**, tanto in situ, en la propia oficina, como a distancia.



Factura electrónica

Aumentar el control y la organización de todas las facturas a través de la **emisión y recepción de facturas electrónicas** permitirá la mejora de la eficiencia.



Automatización de cobros

Gestión de domiciliaciones y mandatos de la manera más sencilla con Besepa, la plataforma de cobros de Docuten.



Nuestras oficinas

A Coruña

Calle Copérnico, 3, planta 2.
15008

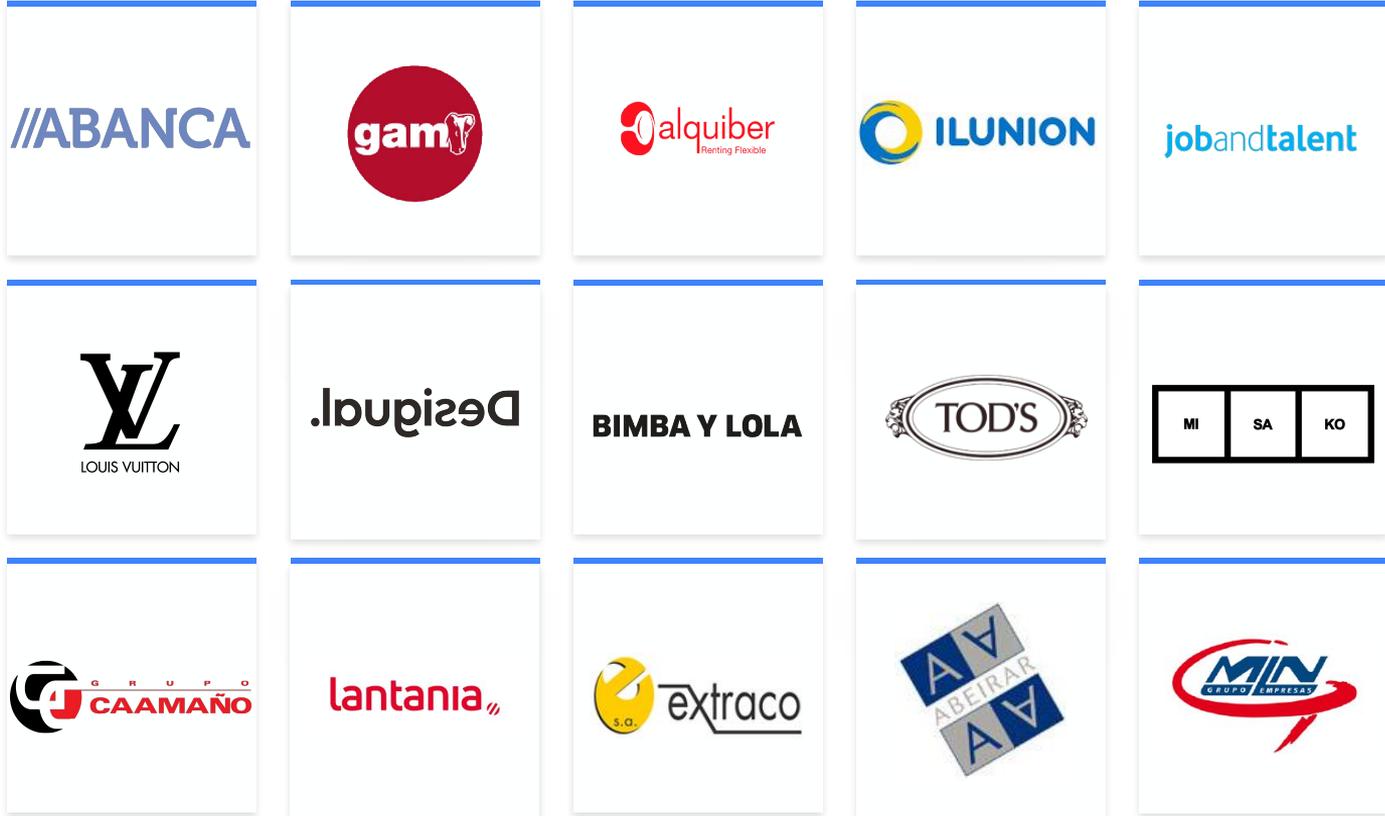
Madrid

Calle Retamar, 11.
28043

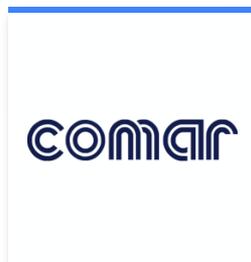
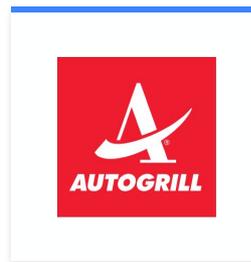
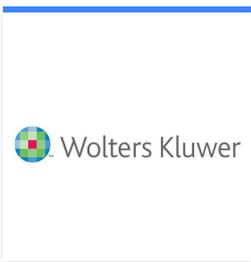
Londres

Golden Cross House, 8
Ducannon St, Charing Cross
London WC2N 4JF





=



=



Nuestro alcance

Países en los que nuestros clientes utilizan actualmente los servicios de Docuten.





=



Firma digital





Qué es la firma digital?

La firma digital es un mecanismo criptográfico que permite al receptor de un documento firmado digitalmente comprobar los puntos principales que se deben tener en cuenta cuando se habla del nivel legal y la validez probatoria de una firma:

1

Identificar al firmante de manera inequívoca

2

Garantizar la integridad del documento firmado

Es decir, asegurar que el documento firmado es original y no ha sufrido ningún tipo de manipulación o alteración desde su firma.



Base jurídica

- 
- ✓ Real Decreto-Ley 14/1999 de 17 de septiembre sobre la Firma electrónica (**derogado**)
 - ✓ Directiva 1999/93/CE, de 13 de diciembre, por la que se establece un marco comunitario para la Firma Electrónica. (derogada)
 - ✓ Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica.
 - ✓ Reglamento (UE) nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas (**Reglamento eIDAS**)
 - ✓ Regulación de la firma electrónica en Estados Unidos: UETA Act y E-Sign Act.



Reglamento UE 910/2014 eIDAS



Regula la **identificación electrónica y los servicios de confianza** para las transacciones electrónicas en el mercado interior. Incluyendo ▼

- Listas de confianza
- [Firma electrónica](#)
- Sellos electrónicos
- Time-stamping
- Entrega electrónica
- Autenticación de sitios web



Deroga la Directiva 1999/93/CE de Firma electrónica



Aplicable desde [1 de julio de 2016](#).



Niveles legales



Firma electrónica Simple



Firma electrónica avanzada



Firma electrónica cualificada

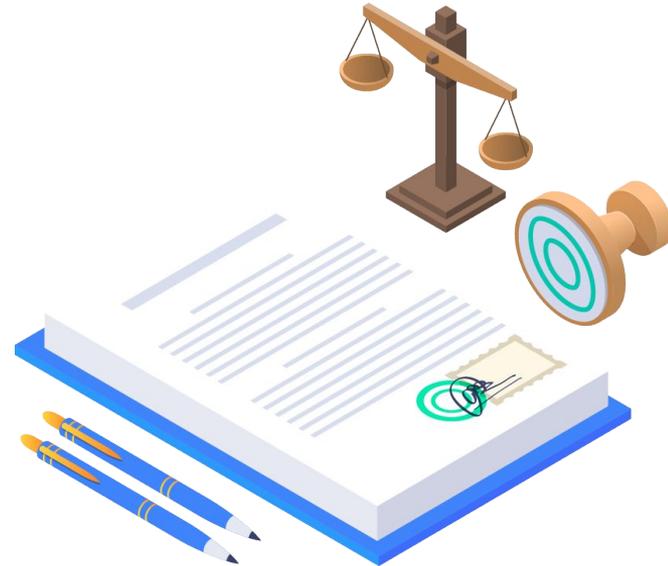


Sustitución del burofax

El artículo 23 de la LSSICE establece que cuando la ley exija que el contrato o cualquier otra información relacionada con este (por ejemplo, el despido) conste por escrito, este requisito se entenderá satisfecho si dicha documentación se contiene en un soporte electrónico.

Por tanto, es **perfectamente válido que se sustituya el tradicional burofax o el correo certificado por la fórmula del envío electrónico** para firmar a través de Docuten, cuyo soporte electrónico puede considerarse prueba suficiente admisible en juicio como prueba documental.

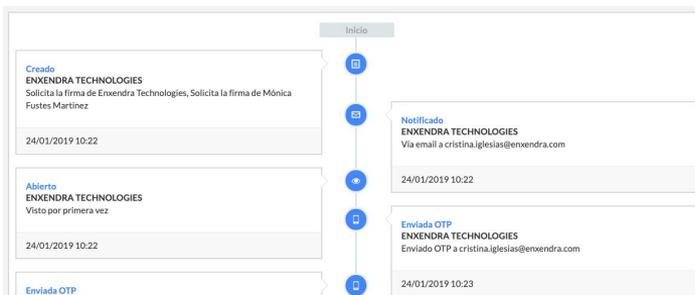
Todo ello, por supuesto, **siempre que el convenio colectivo aplicable no haya dispuesto otras exigencias formales** sobre el particular





Tercero de confianza

Somos Tercero de Confianza y, por lo tanto, Docuten establece los mecanismos adecuados para garantizar la seguridad en las comunicaciones, la recogida en todo momento y lugar de las evidencias en cada uno de los pasos del proceso, los registros de la solicitud, notificación a los participantes, etc, y pasa a custodiar todo este conjunto a fin de que estos documentos puedan constituir lo que se denomina prueba electrónica.



DETALLES SOBRE LOS ENVÍOS REALIZADOS:
Evento, fecha y hora, dirección IP desde la que se realizó y detalle sobre desde que navegador y sistema operativo se ha realizado.

CERTIFICACIÓN TERCERO DE CONFIANZA:
El sello incluye el código único de verificación del certificado, así como los detalles de Enxendra Technologies S.L..


Certificación de proceso de firma

Enxendra Technologies, S.L., en su condición de Tercero Parte de Confianza de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 34/2002 de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE) CERTIFICA las siguientes evidencias electrónicas generadas sobre el documento con fecha de creación y con identificador único.

INFORMACIÓN DEL ENVÍO

Remitente del mensaje

Destinatarios del mensaje

Asunto

Contenido

Adjuntos

Estado

Fecha de envío

EVIDENCIAS DEL PROCESO

El documento ha sido procesado correctamente, según consta en nuestros registros, habiéndose ejecutado su última actualización de estado el 24/01/2019.

En la siguiente tabla se muestran los diferentes eventos registrados durante el proceso (si aplica):

EVENTO	FECHA Y HORA	IP	REALIZADA DESDE



Código Seguro de Verificación:

Enxendra Technologies S.L. CIF B08600718 Rúa Casparys, 6, 2ª planta, 15005 A Coruña, inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, Tomo 8.034, Libro 4.º, Folió 98, Inscripción 1.ª, de 14/06/2017. Sello de Confianza nº 014-2016.

1 de 2

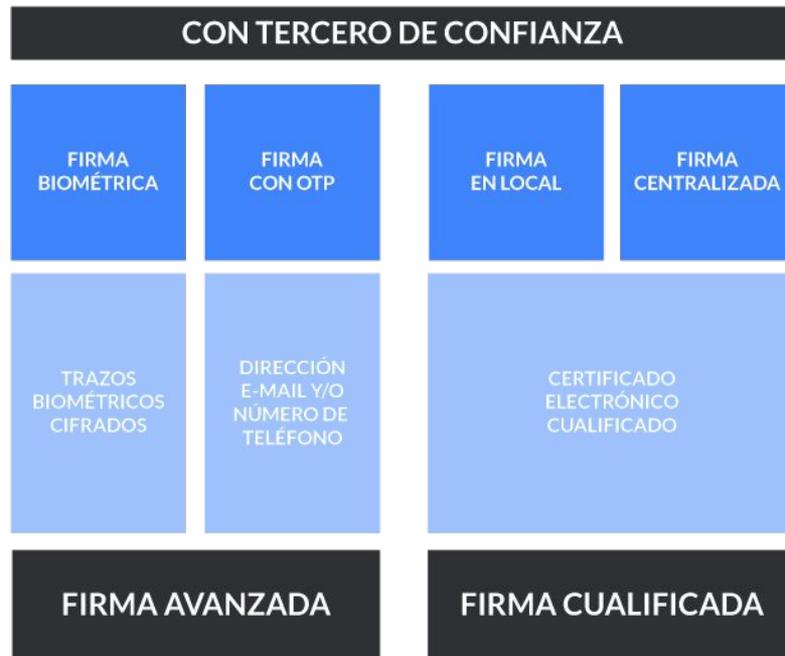


Tipos de firma digital

La validez legal de la firma digital está recogida en el Reglamento Europeo (Nº910/2014) de Firma Electrónica, eIDAS, así como en otras legislaciones internacionales.

Docuten permite firmar documentos con **firma electrónica cualificada** y firma electrónica **avanzada**.

A través de las soluciones ofrecidas dentro de nuestra plataforma nuestros clientes podrán firmar todo tipo de documentos de una manera rápida, sencilla y mediante cualquier dispositivo.





Qué puedo firmar?



Dep. financiero

- Contratos de compra
- Acuerdos de continuación
- Contratos contratistas
- Contratos proveedores
-



Dep. legal

- Retención y honorarios
- Aprobaciones de docs.
- Acuerdos de fusión
- Acuerdos de compra
- Contratos comerciales
- ...



Dep. ventas

- Nuevos contratos
- Cotización de ofertas
- Propuestas de ventas
- Acuerdos de socios
- Ofertas de clientes
- ...



Dep. RRHH

- NDAs
- Contrato de trabajo
- PRL
- Modelo 145
- Prórrogas
- ...

Casos de uso

ETT



[Ver entrevista](#)



Problema

ETT con alta tasa de contrataciones laborales (elevado trabajo administrativo).



Proyecto

Firma de documentación a través del envío de un código OTP a sus trabajadores.



Solución

Firma electrónica con OTP

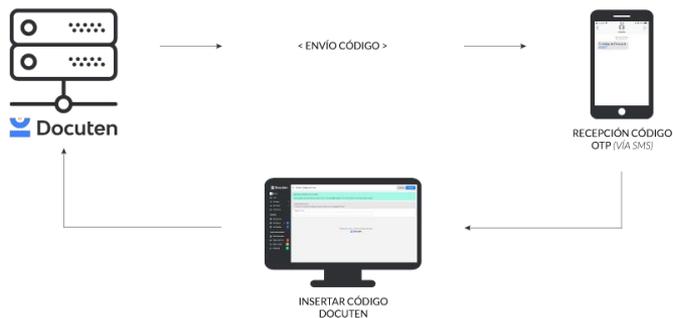


Despliegue · Movilidad

Web, API y móvil



Firma con **OTP** (one-time password)



Cuando se crea el flujo de firma de un documento se indica un **número de teléfono o/y un correo electrónico** del firmante. En caso de que el receptor desee realizar la **firma con código OTP** (código de un solo uso) éste se **enviará a través de uno de esos medios**.

En el momento de firmar el documento, **el código único será requerido** para finalizar el proceso. De esta manera, confirmamos la identidad del firmante antes de completar la firma del documento.



[Cómo firmar con firma OTP en Docuten](#)

Casos de uso

Fuerza de ventas



Problema

Dificultad para firmar informes comerciales in situ y necesidad de trackeo de muestras entregadas.



Solución

Firma electrónica biométrica.



Despliegue • Movilidad

Tablet (Apple iPad) y API.



Proyecto

Los **delegados comerciales** recogen la **firma** de los profesionales médicos **in situ**:

- Firma de **documentos de transparencia** (Transferencia de Valor)
- Documentos de **LOPD**
- **Entrega de muestras**

Además, la transformación digital de este proceso les permite **trackear** la cantidad de **muestras entregadas**, limitadas bajo Ley a 10 productos al año por médico.

Firma biométrica



Se realiza desde cualquier dispositivo móvil (Tablet, Smartphone) con acceso a Internet a través de la aplicación de Docuten. Disponible para las plataformas de iOS, Android y Windows.

La firma se ejecuta sobre el dispositivo, sobre el **propio documento** y no sobre una imagen, de manera que la aplicación capture tus datos biométricos, **cifrando la información e incrustándola en el documento.**

- La aplicación envía el **documento firmado con la información biométrica** cifrada en el propio documento. El documento final no se puede alterar.
- Herramienta de **verificación forense** utilizada por el perito caligráfico en caso de litigio.
- Además de información biométrica, podrá almacenarse **información sobre el dispositivo usado para la firma, geolocalizada y sello de tiempo reconocido.**



[Cómo firmar con firma biométrica en Docuten](#)



Casos de uso

Industria Diseño textil

Multinacional Fashion Retail



Problema

Dificultad para gestionar y firmar los Certificados de Origen.



Solución

Firma electrónica con certificado cualificado en la nube.



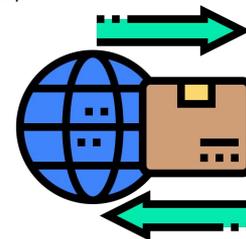
Despliegue

Web, Apple iPad y API.



Proyecto

Implantación de firma con certificado cualificado en la nube para certificados de origen en los procesos de exportación (documento acreditativo necesario para las mercancías transnacionales exportadas fuera de fronteras Europeas).





Firma cualificada

La firma cualificada es aquella que se realiza con un certificado de firma electrónica cualificado. Este es el tipo de firma que cuenta con mayores niveles de garantías legales y de seguridad conforme al reglamento europeo de firma eIDAS.

FIRMA CON CERTIFICADO PROPIO EN LOCAL

Se considera firma cualificada en local aquella realizada con un certificado electrónico cualificado alojado en el propio equipo del firmante.



[Cómo firmar con certificado propio](#)

FIRMA CUALIFICADA EN LA NUBE

- El nuevo reglamento europeo de firma recoge la posibilidad de generar y custodiar los certificados cualificados en la nube, usando obligatoriamente HSMs, dispositivo cualificado de creación de firma.
- El hecho de que ese certificado se encuentre en la nube y, por lo tanto, debidamente custodiado, evita que nadie, salvo el titular, pueda hacer uso del mismo.
- Posibilidad de poder realizar firma cualificada desde cualquier dispositivo y lugar.



ROI

Ahorro generado

Método tradicional

Estudio basado en la **emisión de 1000 documentos** a firmar a través de **Envío Certificado Nacional con Acuse de recibo**

vs

Método digital

Estudio basado en la **emisión de 1000 documentos** a firmar a través de la **plataforma Docuten**.

Costes de gestión	1 trabajador, X minutos/tarea	1.666,68 €	833,32 €
Costes de material	Papel+tinta impresión+archivado	64,40 €	0 €
Costes de contratación	Contratación Docuten	0 €	1000 €
Costes de alquiler	Coste m3 para alquiler de oficina	16 €	0 €
Costes de envío	Certificada Nacional + acuse	5.450,00 €	0 €
		7.197,08 €	1.833,32 €



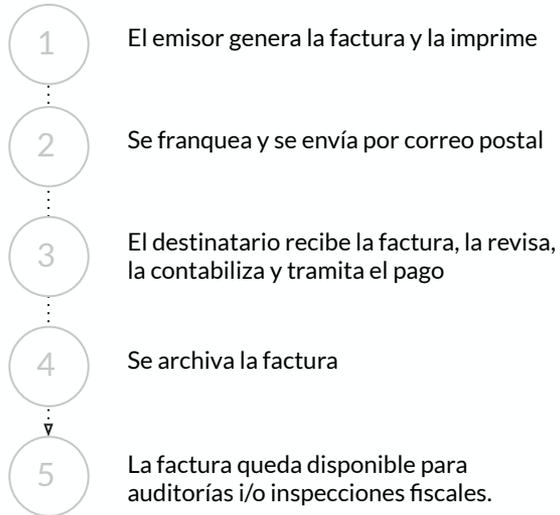
La factura electrónica | ¿Qué es una factura electrónica?



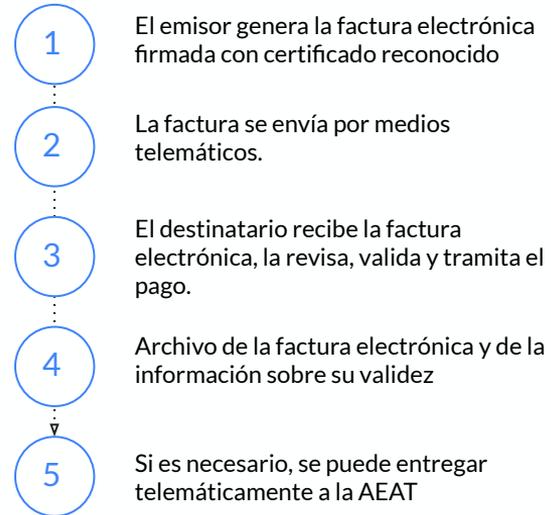
Es la que fue **expedida y recibida en formato electrónico**, sin necesidad de sujetarse a la utilización de una tecnología determinada.

Departamento Fiscal Garrigues

Facturación en papel



Facturación electrónica





— La factura electrónica | Repertorio legislativo



Normativa



2003

2012

2015

- Desde el año 2003, es posible, con plena validez legal y fiscal, **facturar electrónicamente** en España
- Requerimiento de uso de **firma electrónica o sistema EDI**



Normativa



2003

2012

2015

- Desde el año 2012 **no es obligatorio el uso de firma electrónica** para que una factura electrónica sea válida.
- Desaparece la complejidad tecnológica como elemento de **freno** a la adopción del modelo



Normativa



2003

2012

2015

- Desde el año 2015 es **obligatorio el envío de facturas electrónicas a clientes de las AA.PP.**
- Creación del **Registro Contable** de facturas en el Sector Público
- Creación de **FACe** y del resto de **puntos de entrada de facturas.**



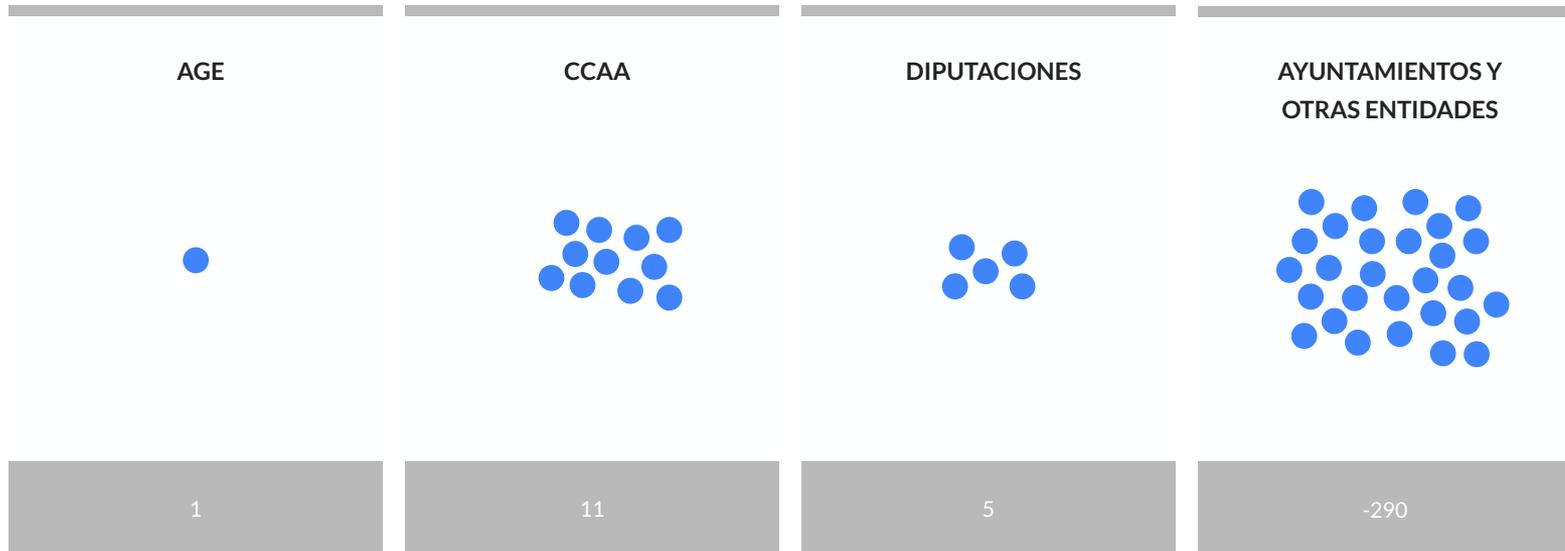
FACe

El [Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas](#) (FACe) es la plataforma online que permite presentar facturas electrónicas ante cualquier órgano de la Administración General del Estado, a través de un único punto.

[Abierto](#) a que otras Administraciones Públicas puedan adherirse al mismo.



=





ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL
ESTADO



CANARIAS



XUNTA DE GALICIA



GOBIERNO VASCO



GOBIERNO DE LA
RIOJA



OSAKIDETZA



CATALUÑA



ANDALUCÍA



COMUNIDAD
VALENCIANA



CASTILLA Y LEÓN





FACeB2B | Entrada en vigor del nuevo reglamento

El 9 de marzo de 2018 entró en vigor la nueva [Ley de Contratos](#) publicada en el BOE del 9 de noviembre de 2017. Esta ley de contratos recoge, entre otras cosas, el sistema [FACeB2B](#), plataforma que se erige como [Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas entre Empresas](#) y que [empezó a aplicarse el 30 de junio de 2018](#).





FACeB2B | Qué cambia con el nuevo reglamento



Creación de la plataforma FACeB2B, con **dos objetivos**:

HUB de distribución de facturas

Simplificar e incentivar el uso de la factura electrónica
entre empresas
(RELACIONES B2B)

Registro electrónico único



FACeB2B | Qué cambia con el nuevo reglamento



Creación de la plataforma FACeB2B, con **dos objetivos**:

HUB de distribución de facturas

Registro electrónico único

Remisión de facturas de los subcontratistas al
contratista principal



El funcionamiento es similar al de FACe, aunque hay diferencias muy importantes:

	FACeB2B	FACe
Para generar y enviar facturas	No hay aplicación pública gratuita, solo vía Web Service	Sí hay aplicación pública gratuita
Formato de factura	Facturae + Extensión con adjuntos	Facturae con adjuntos
Directorio de entidades	DIRe	DIR3
Envío de facturas	A través de una empresa de servicios de facturación	Carga manual o integración con los PGEs
Recepción de facturas	A través de una empresa de servicios de facturación	Descarga manual o integración con los PGEs



Qué es el SII?

El SII es el sistema electrónico para la declaración telemática de los libros de registro de IVA.

Se centra principalmente en la obligación de declarar electrónicamente el detalle de las facturas emitidas y recibidas enviando esta información a la Agencia Tributaria (AEAT).

Este sistema permite comunicar de forma inmediata las operaciones realizadas por las empresas.

Quién está obligado a utilizarlo?

Están obligadas a utilizar el SII las empresas que deben autoliquidar el IVA de forma mensual que son las siguientes:

- Grandes empresas con una facturación mayor a los 6 millones de euros.
- Empresas inscritas en el régimen de devolución mensual (REDEME).
- Aquellos que apliquen el régimen del grupo de entidades recogido en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del IVA.
- Y cualquier empresa podrá, voluntariamente, sumarse al uso del SII.

Nuestra **plataforma Docuten** te ofrece una solución para cumplir con el Suministro Inmediato de Información del IVA, conectándonos con los sistemas de tu empresa. **Automatizamos la recepción de tus facturas** para poder agilizar todo el proceso de comunicación del IVA con la AEAT y generamos el formato XML-SII, requerido por la administración.



Factura-e B2G en la UE



2019

Alemania

Hace obligatorio el uso de los estándares y de la red **PEPPOL** para la remisión de facturas electrónicas a clientes de las AAPP.



abril 2019

Directiva EU 2014/55

Entrada en vigor

Uso obligatorio del nuevo estándar europeo de facturación electrónica **EN16931**

En todos los niveles de la AAPP de los países miembros



Facturación en Italia en 2019



1 de enero de 2019

Es **obligatorio** emitir electrónicamente **todas** sus facturas y/o tickets, a través del nodo centralizado SDI (equivalente a FACe en España) para:

- todas las empresas y autónomos
- con domicilio fiscal en Italia (+ 5.000.000)



La factura **NO se considerará emitida** mientras no sea registrada por el SDI.



De un modelo de post-auditoría a un modelo de compensación

¿Qué podemos esperar?



Los cambios continuarán

Los cambios (ampliaciones) normativas continuarán, transformándose en la norma y no la excepción.



Aumentarán las medidas de control fiscal

Los estados miembros de la UE incrementarán las medidas tanto de control fiscal, como de estímulo a escenarios de relación/operación optimizados.



Intervención de las administraciones en el ámbito privado

Mayor intervención de las administraciones en el ámbito privado, para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad en términos globales y de país.



¿Qué podemos esperar?



Los cambios continuarán

Los cambios (ampliaciones) normativas continuarán, transformándose en la norma y no la excepción.



Aumentarán las medidas de control fiscal

Los estados miembros de la UE incrementarán las medidas tanto de control fiscal, como de estímulo a escenarios de relación/operación optimizados.



Intervención de las administraciones en el ámbito privado

Mayor intervención de las administraciones en el ámbito privado, para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad en términos globales y de país.

¿Qué podemos esperar?



Los cambios continuarán

Los cambios (ampliaciones) normativas continuarán, transformándose en la norma y no la excepción.



Aumentarán las medidas de control fiscal

Los estados miembros de la UE incrementarán las medidas tanto de control fiscal, como de estímulo a escenarios de relación/operación optimizados.

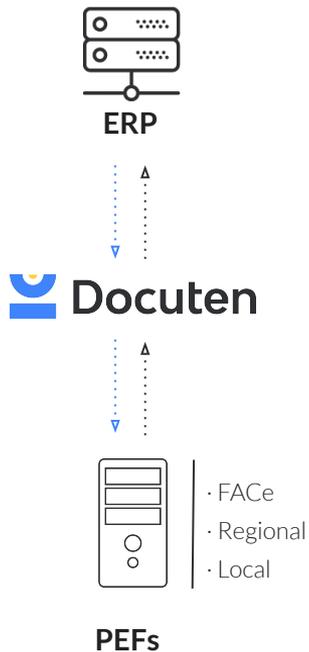


Intervención de las administraciones en el ámbito privado

Mayor intervención de las administraciones en el ámbito privado, para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad en términos globales y de país.



Flujo de factura B2G



1

El proveedor emite sus facturas desde sus sistemas de gestión.

2

Docuten procesa (transforma, valida y firma) los documentos recibidos y los enruta hacia el PEF de destino.

3

Docuten recibe y procesa la información de estados generada por los destinatarios.

4

Los usuarios pueden acceder de manera online a toda la operativa (Consulta, Monitorización, Informes, Cuadro de Mando, ...) a través del Portal Web.



Flujo de factura B2B





Casos de éxito

Emisión de Facturae

holaluz

Problema

Alta carga administrativa para la gestión de las facturas físicas enviadas a través de FACE

Solución

Emisión de factura a FACE

Despliegue

Web

Proyecto

Emisión de facturas a todos los Puntos Generales de Entarada establecidos. Vía Web



Ahorro generado

Emisión de factura

Método tradicional

Estudio basado en la **emisión de 1000 facturas** a través de **Envío Certificado Nacional con Acuse de recibo**

vs

Método digital

Estudio basado en la **emisión de 1000 facturas electrónicas** a través de la **plataforma Docuten**.

Costes de gestión	1 trabajador, X minutos/tarea	2.500 €	833,32 €
Costes de material	Papel+tinta impresión+archivado	64,40 €	0 €
Costes de contratación	Contratación Docuten	0 €	100 €
Costes de alquiler	Coste m3 para alquiler de oficina	16 €	0 €
Costes de envío	Certificada Nacional + acuse	5.450,00 €	0 €
		8.030,40 €	933,32 €



Recepción automática de factura-e



Recepción factura electrónica



Agiliza los procesos
administrativos



Mayor control. Evita la
pérdida de documentos



Reduce costes y ahorra
tiempo de gestión



Agiliza los procesos
administrativos

Problema frecuente

La recepción de facturas de forma manual suele ser un **proceso complejo** que conlleva una **inversión elevada de tiempo y dinero** a las empresas.

Solución aplicada

La **automatización y digitalización** del proceso de **recepción de factura-e** permite conseguir la **simplificación** del proceso y aporta una serie de **beneficios** tanto **para ti** como para tus proveedores.



Costes recepción

Factura electrónica vs papel

Costes que implica la recepción de factura electrónica vs factura tradicional



Ahorro

- 60% - 80% de ahorro frente a la factura tradicional.
- Entre 4 y 12 euros de beneficio neto por factura realizada en formato digital.



Huella ecológica

- Se reduce el impacto medioambiental al prescindir del papel y del proceso logístico del envío tradicional.



Barreras de entrada



¿Por qué hasta el momento las empresas no han implantado la recepción electrónica de facturas?



Complejidad tecnológica



Ecosistema de soluciones aisladas



Modelos de negocio incompatibles



Mercado centrado en los grandes emisores



Utopía de flujos 100% electrónicos



Falta de soluciones válidas para soportar flujos mixtos



Desequilibrio en el aporte de valor

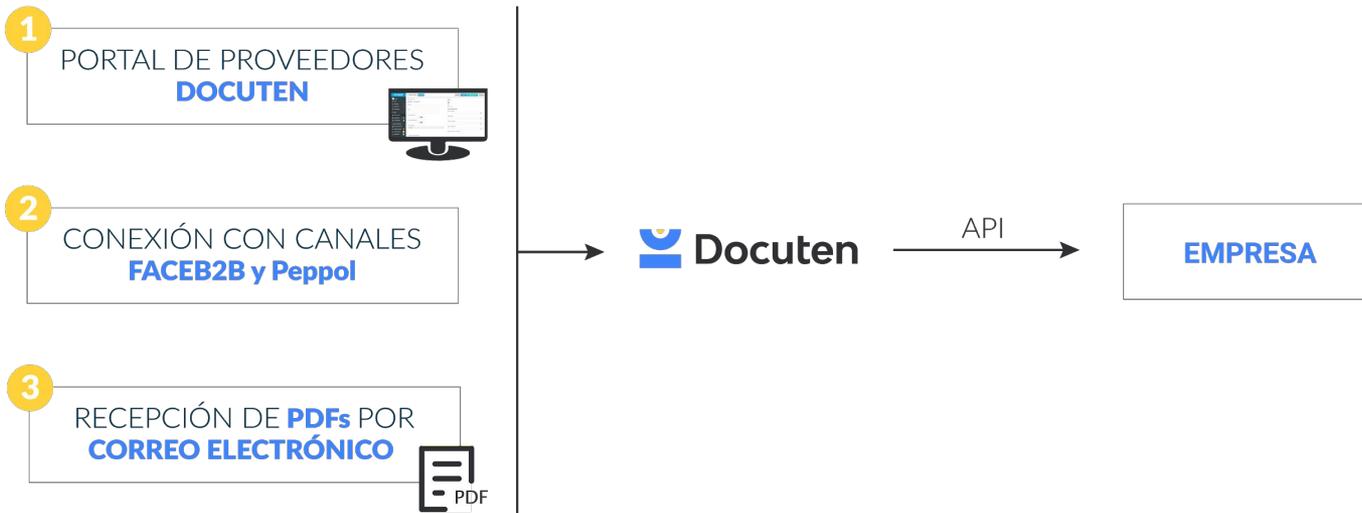


Imposición de proveedores de servicios



Nuestra solución

Recibe las facturas de tus proveedores a través:



Portal de proveedores

1

Portal de proveedores

Si tus proveedores **no disponen** de una solución de Facturación electrónica, podrán hacerlo a través de nuestra plataforma Docuten.

2

Conexión con canales FACeB2B y Peppol

3

Recepción de facturas en PDF: lector OCR

Nueva factura **BORRADOR** Ayuda Guardar Comparar errores Cancelar

Tipo de factura *
 Original Rectificativa

Número *

Serie

Fecha de emisión *
DD/MM/AAAA

Fecha de vencimiento *
DD/MM/AAAA

Forma de pago *
Al contado

Para
Cliente
92555555W
Calle Copernico
A Coruña
15008 - A Coruña
Indica los códigos DIR3
Oficina contable

Órgano gestor

Unidad Tramitadora

Órgano Proponente

Añadir nuevo centro contable +

+ Mostrar datos adicionales

Lineas de factura

Impuestos	Porcentaje (%)	Tipo de exención	Motivo de exención
<input type="checkbox"/> Indicar a nivel de línea de factura	<input type="text" value="0.00"/> %	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Indicar a nivel de línea de factura	<input type="text" value="0.00"/> %	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Concepto Cantidad Precio Unitario Importe Bruto



Conexión FACeB2B/Peppol

¿Qué es FACeB2B?



Plataforma que se erige como **Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas** entre empresas. Creada con 2 objetivos:

- Simplificar e incentivar el uso de factura-e entre empresas
- Permitir la emisión entre subcontratistas/contratistas.

¿Qué es Peppol?

Red de distribución electrónica europea que facilita el flujo de factura-e entre empresas públicas y privadas, actuando como una red de alcance global.

1

Portal de proveedores

2

Conexión con canales FACeB2B y Peppol

En **Docuten** nos conectamos con los canales FACeB2B y Peppol. Si tus proveedores **realizan la facturación electrónica a través de estos canales**, podrán conectarse con nuestra plataforma para que puedas **recibirlos automáticamente**.

3

Recepción de facturas en PDF: lector OCR

Recepción PDF lector OCR

Factura 0001 **ACEPTADA**

Docuten

FACTURA

Factura para: Docuten
C/ Benavente 13
28002 Madrid
España

Descripción del producto	Cantidad	Precio	Imp. %	Subtotal
Producto 1	1	250.00	0	250.00
Producto 2	2	100.00	0	200.00
Producto 3	1	400.00	0	400.00
Subtotal				950.00
Imp. %				21
Total EUR				1.149.50

Emisor

Nombre: Docuten
CIF:
Email:

Detalle de Factura

Número: 0001
Fecha de emisión: 17/07/2019
Fecha de vencimiento: 24/07/2019

Subtotal	Impuesto	Cuota	Total a pagar
950.00 €	IVA 21.00%	199.50 €	1.149.50€

Página 1 de 1

© Powered by Docuten. Todos los derechos reservados.
Docuten

1

Portal de proveedores

2

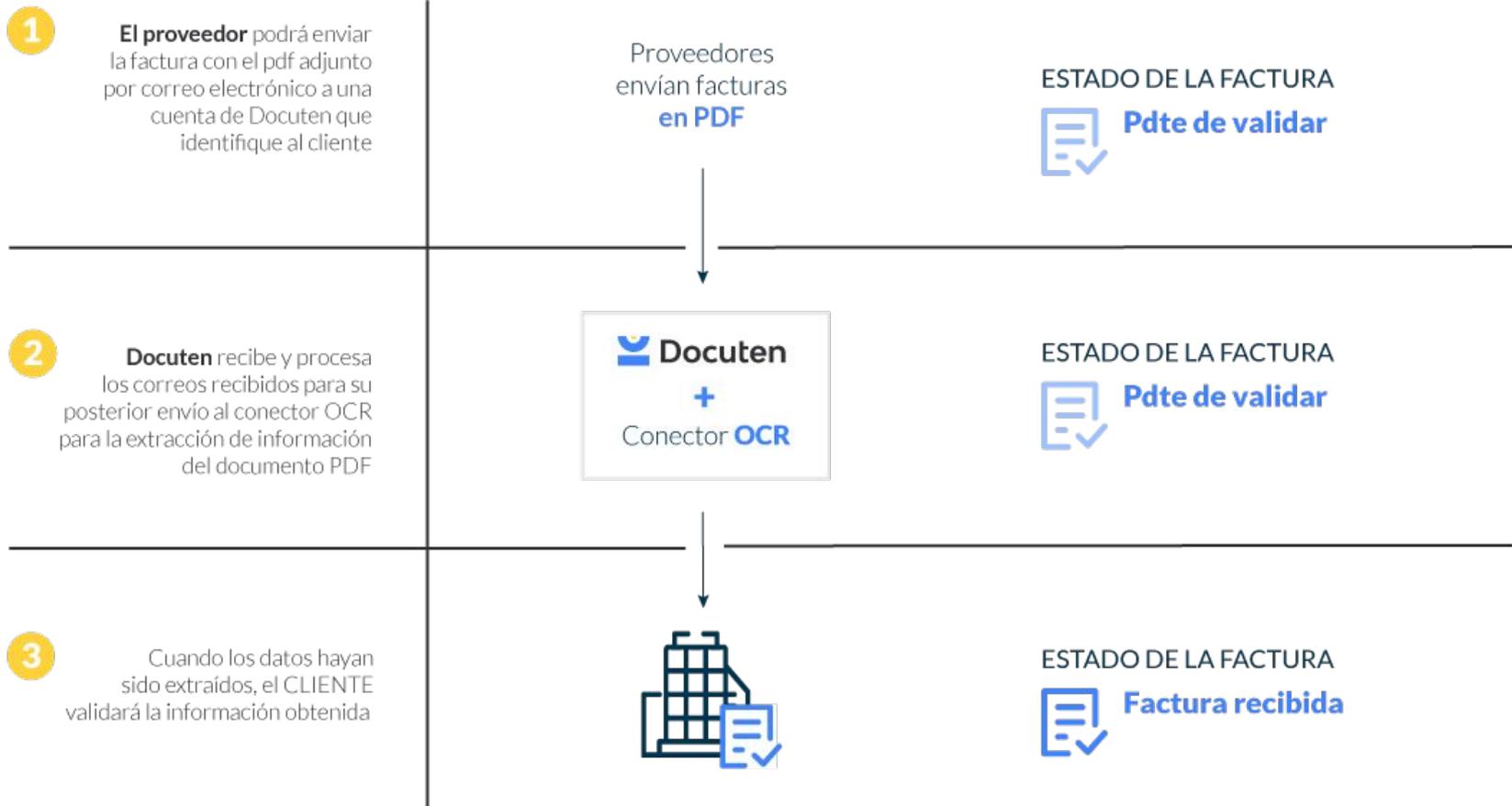
Conexión con canales FACeB2B y Peppol

3

Recepción de facturas en PDF: lector OCR



Lectura del 100% de las facturas





Integra Recepción factura-e (API)

En Docuten contamos con APIs que permiten conectar nuestro servicio de recepción de factura electrónica con tu software empresarial de clientes (ERP, CRM, etc)



Ahorra costes y mejora
la eficiencia de tu
empresa



Reduce el tiempo de
gestión



Disminuye errores



Máxima seguridad.
Nube privada

API REST

SOAP WS

sFTP



Casos de éxito

Recepción de Facturae



lantania



“El trabajo en remoto se hace casi impensable en una empresa como la nuestra, dedicada al sector de la construcción, con obras repartidas a lo largo de todo el territorio nacional. Sin embargo, gracias a Docuten y a la implementación de la *recepción de factura electrónica* hemos podido continuar trabajando, tomando las oportunas medidas preventivas, sin apenas dificultades.”

Emilio Casal, Director de Sistemas de Lantania

Problema

Alta carga administrativa para la gestión de las facturas físicas enviadas por proveedores.

Solución

Recepción de factura electrónica

Despliegue

Web y API (sFTP y OCR)

Proyecto

Recepción electrónica de las facturas a través de portal web, FACeB2B o PDF vía email (OCR) con integración empresarial.



Ahorro generado

Recepción de factura

Método tradicional

Estudio basado en la **recepción de 1000 facturas** a través de **método tradicional**

vs

Método digital

Estudio basado en la **recepción de 1000 facturas** a través de la **plataforma Docuten**.

Costes de gestión	1 trabajador, X minutos/tarea	3.333,00 €	0 €
Costes de material	Archivadores	5,30 €	0 €
Costes de contratación	Contratación Docuten	0 €	500 €
Costes de alquiler	Coste m3 para alquiler de oficina	16 €	0 €
		3.354,3 €	500 €



Es el momento de digitalizar los procesos administrativos de todas las empresas y evitar problemas perfectamente solucionables.



La tecnología no es un problema, y las inversiones iniciales son asequibles.



Daniel Cerqueiro

CMO y Director de Operaciones de Docuten

Contacto



daniel.cerqueiro@docuten.com



655 67 91 69